

INFORME DE PROMOTUR TURISMO CANARIAS, S.A., RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO-FINANCIERO QUE ASUME ESTA EMPRESA PÚBLICA COMO CONSECUENCIA DE SU PERTENENCIA AL SECTOR PÚBLICO DURANTE EL EJERCICIO 2018

INDICE	PAG
Introducción	3
A) Información de carácter presupuestario.	4
B) Información relativa a la ejecución de los contratos-programa, convenios, encomiendas, aportaciones dinerarias y subvenciones y su grado de cumplimiento.	7
C) Información relativa al cumplimiento de la normativa en materia de contratación que han de cumplir las entidades del sector público.	7
D) Información sobre garantías recibidas.	9
E) Información sobre personal.	9
F) Información sobre los ingresos por ventas y/o prestaciones de servicios de la entidad.	10
G) Información sobre las operaciones financieras.	10
H) Información sobre el Plan económico-financiero de saneamiento a medio plazo como consecuencia de situaciones de desequilibrio presupuestario.	10
I) Proyección al cierre del ejercicio siguiente.	10
J) Información sobre objetivos e indicadores de gestión.	11

INTRODUCCIÓN

El presente informe se realiza de conformidad con lo previsto en la Ley 11/2006, de 11 de diciembre, de la Hacienda Pública Canaria, que establece en su artículo 116.3 que: *“Las sociedades mercantiles públicas, las entidades públicas empresariales y el resto de entes del sector público sometidos a los principios y normas de contabilidad recogidos en el Plan General de Contabilidad de la empresa española y las fundaciones del sector público autonómico, presentarán, junto con las cuentas anuales, un informe relativo al cumplimiento de las obligaciones de carácter económico-financiero que asumen dichas entidades como consecuencia de su pertenencia al sector público”*. Este informe está referido al ejercicio 2018.

A) Información de carácter presupuestario

a) Información relativa al programa de actuación plurianual

Esta empresa no está obligada a realizar los programas de actuación plurianual, de acuerdo con lo previsto en el artículo 29 de la Ley 11/2006, de 11 de diciembre, de la Hacienda Pública Canaria.

b) Información sobre la liquidación de los presupuestos de explotación y capital

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN (Anexo I.A)

El mayor importe en la partida de Aprovisionamientos se debe a que se han ejecutado más acciones promocionales básicamente por el incremento de Otros ingresos de explotación, tanto en Ingresos accesorios y otros de gestión corriente como en Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.

El mayor importe de Ingresos accesorios es debido a la facturación realizada a terceros con motivo de algunas Ferias.

En cuanto a la cifra de Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio, el mayor importe registrado se debe a un incremento de la aportación dineraria para el desarrollo de la promoción turística por 500.000,00 euros más unas nuevas aportaciones para la promoción turística de las artes y la cultura canaria por 400.000,00 euros, para la promoción de la gastronomía canaria por 190.000,00 euros y para la promoción turística de el Hierro por 300.000,00 euros. Esta última fue incorporada a través de una enmienda parlamentaria del presupuesto.

Por otro lado, hubo una aportación dineraria prevista inicialmente en el paif para patrocinios deportivos que fue cancelada mediante enmienda parlamentaria del presupuesto por importe de 1.200.000,00 euros.

Todas las aportaciones dinerarias se ejecutaron en su totalidad, excepto la de promoción turística de las artes y la cultura canaria, de la que se reintegró 19.692,96 euros y la ampliación para el desarrollo de la promoción turística, de la que se reintegró 9.709,58 euros. Estos importes no aplicados se restaron de la partida de Subvenciones de explotación y fueron reintegrados en 2019.

El Gasto de Personal es inferior al previsto en el PAIF debido básicamente al menor coste de salario y seguridad social por un trabajador en situación de excedencia hasta que se cubrió su plaza y por algunas bajas temporales por IT durante el año.

La partida de Otros Gastos de Explotación también es inferior a la prevista en el PAIF por un importe inferior en Servicios exteriores.

Las desviaciones del Presupuesto de explotación, comentadas y reflejadas en el Anexo I.A., cumplen con la normativa vigente. Por un lado, el gasto de personal y de explotación es inferior al previsto en el paif, y por otro lado, el mayor gasto en la actividad promocional viene derivada de una mayor financiación a través de ingresos accesorios y subvenciones, algunas de las cuáles fueron incorporadas al presupuesto de la empresa mediante enmienda parlamentaria.

PRESUPUESTO DE CAPITAL (Anexo I.B)

Las desviaciones producidas en el presupuesto de capital se han materializado básicamente en el capital corriente. Se trata por tanto de importes que varían mucho de un trimestre a otro y no son muy significativos para ver la evolución de la empresa.

La desviación en Deudores y otras cuentas a cobrar viene motivada sobre todo por los importes de las transferencias para el desarrollo de la actividad promocional pendientes de cobro del Tesoro Canario. En 2018 estas cantidades pendientes de cobro eran inferiores a las del ejercicio 2017.

La desviación del importe realizado de Acreedores y otras cuentas a pagar se debe principalmente a que se quedó pendiente de pago, a 31 de diciembre, menos acreedores de los inicialmente previstos, motivado principalmente por menor volumen de facturas recibidas en el ejercicio siguiente.

La diferencia del importe realizado de Otros pasivos corrientes, se debe a las periodificaciones a corto plazo de pasivo por la facturación anticipada a terceros por la asistencia a ferias del ejercicio siguiente, que fue superior a la prevista.

La desviación producida dentro del Pago por inversiones de Inmovilizado Intangible es debido a que la nueva plataforma de licitación y contratación electrónica se encuentra todavía en proceso de implantación.

La desviación en el Pago por inversiones de Inmovilizado Material se debe básicamente a que la compra de alguno de los activos previstos no fueron adquiridos en el ejercicio.

Por último, la desviación en Cobros y Pagos por instrumentos de Pasivo financiero es debida al saldo de la visa de diciembre, inferior al del ejercicio anterior, que se cancela al mes siguiente y al saldo 0 de los proveedores de inmovilizado pendientes de pago al final del ejercicio con respecto al de ejercicios anteriores.

Las desviaciones del Presupuesto de capital, comentadas y reflejadas en el Anexo I.B, cumplen con la normativa vigente, puesto que se trata básicamente de modificaciones de capital circulante, que en ningún caso suponen mayor gasto o inversión realizada por la empresa.

c) Información por islas de las inversiones (Anexo II)

La empresa no tiene inversiones importantes, sólo dispone del inmovilizado material (mobiliario, equipos informáticos, etc.) e intangible (aplicaciones informáticas, etc.) necesario para el desarrollo de la actividad, para las oficinas de Gran Canaria y Tenerife. La desviación en el Inmovilizado Intangible es debido a que la nueva plataforma de licitación y contratación electrónica se encuentra todavía en proceso de implantación. La desviación en Inmovilizado Material se debe a que la compra de algunos de los activos previstos no fueron adquiridos en el ejercicio. En las Cuentas Anuales que acompañan a este informe se refleja bastante información al respecto. Cabe destacar que la empresa cumple con lo presupuestado, tal como se refleja en el epígrafe de Pagos por inversiones de inmovilizado que figura en el Estado de Flujo de Efectivos.

B) Información relativa a la ejecución de los contratos-programa, convenios, encomiendas, aportaciones dinerarias y subvenciones y su grado de cumplimiento (Anexo III)

Esta información viene reflejada en los Anexos III.A y III.B.

C) Información relativa al cumplimiento de la normativa en materia de contratación que han de cumplir las entidades del sector público

Conforme al artículo 5 de la Orden de 24 de febrero de 2011, la presente información se detalla teniendo en cuenta la consideración de **PROMOTUR TURISMO CANARIAS, S.A.** como **poder adjudicador** no administración pública (**PANAP**).

En el año **2018**, entra en vigor la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público por lo que la contratación pública de **PROMOTUR**, se realizan con base a:

(i) Conforme al **TRLCSP** (Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre) hasta el 8 de marzo de 2018 teniendo **PROMOTUR** la consideración de **PANAP** del artículo 3.3.b).

La contratación efectuada se realiza teniendo en cuenta lo dispuesto en las **Instrucciones Internas de Contratación** de **PROMOTUR TURISMO CANARIAS, S.A.** aprobadas el **30 de julio de 2009** e informadas, posteriormente, de manera favorable por el *Informe agregado de Auditoría Operativa de Instrucciones Internas de Contratación de las Sociedades Mercantiles Públicas* evacuado por la Intervención General, Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias, de fecha **8 de octubre de 2010**, y modificadas, en consecuencia, por Acuerdo del Consejo de Administración de **PROMOTUR TURISMO CANARIAS, S.A.** de fecha **29 de marzo de 2011** y publicadas en el Perfil del Contratante del Gobierno de Canarias.

Dentro de dicho periodo y la normativa antes citada, se relacionan los distintos contratos licitados, adjudicados y/o formalizados por **PROMOTUR TURISMO CANARIAS, S.A.** desde el **1 de enero de 2018 hasta el 8 de marzo de 2018**:

Tipo de Contratación	Nº Expte (AJ)	Propuestas/Contratos		Facturas		Total Importes
		Nº	Importes	Nº	Importes	
LCSP - Contratos Servicios	12	146	39.114.764,79 €	46	21.225,49 €	39.161.829,88 €
AA	1	4	38.000.000,00 €	-	-	38.000.000,00 €
AN	1	2	119.500,00 €	-	-	119.500,00 €
CM-BS ¹	2	2	30.585,76 €	-	-	30.585,76 €

¹ **CM-BS**: Contratación Menor ajustada a la Disposición Adicional Novena del TRLCSP, relativa a las Normas Especiales para la contratación de acceso a Bases de Datos y la suscripción a publicaciones y se ha tramitado un expediente de contratación (AJ).

Tipo de Contratación	Nº Expte (AJ)	Propuestas/Contratos		Facturas		Total Importes
		Nº	Importes	Nº	Importes	
NE	1	1	291.000,00 €	-	-	291.000,00 €
NS	5	5	246.728,97 €	-	-	246.728,97 €
CM ²	2	4	4.614,11 €	-	-	4.614,11 €
CM ³	0	128	422.335,95 €	-	-	448.175,55 €
CM ⁴	0	0	0,00 €	46	21.225,49 €	21.225,49 €
LCSP - Contratos Suministros	2	2	85.000,00 €	-	-	85.000,00 €
NS	2	2	85.000,00 €	-	-	85.000,00 €
Total	14	148	39.199.764,79	46	21.225,49 €	39.246.829,88 €

En dichas contrataciones se han seguido los siguientes procedimientos:

- El procedimiento de adjudicación abierto armonizado (AA) se ha seguido en aquellos contratos cuyos importes superan los 207.000,00€ conforme a lo establecido en el TRLCSP (Art.13 y ss).
- El procedimiento de adjudicación abierto no armonizado (AN) se ha seguido en aquellos contratos cuyos importes no superan los 206.999,99€ conforme a lo establecido en el TRLCSP (Art. 16 y 177).
- El procedimiento de adjudicación negociado sin publicidad (NS) se ha aplicado a aquellos contratos que no superen los 60.000,00 € conforme a lo establecido en el TRLCSP (Art. 173 f), 174 e) y 177).
- El procedimiento de adjudicación negociado por exclusividad (NE) se ha aplicado cuando en el procedimiento concurren características técnicas o artísticas o por motivos relacionados con la protección de derechos de exclusiva que motivan que el contrato sólo pueda encomendarse a un empresario determinado, conforme a lo establecido en el Art.170.d) del TRLCSP.
- Se ha aplicado el procedimiento de contratación menor (CM) en aquellos casos en los que el importe de los contratos no supere los 17.999,00 € según lo previsto en el artículo 111 y 138.3 TRLCSP.
- Se ha aplicado el procedimiento de contratación menor con las especificaciones establecidas por la Disposición Adicional Novena del TRLCSP, relativa a las Normas Especiales para la contratación de acceso a Bases de Datos y la suscripción a publicaciones (**CM-BS**).

² **CM**: Contratación Menor, en el que se ha tramitado un expediente de contratación (AJ).

³ **CM**: Contrato Menor, con propuesta u oferta, aprobación de gasto e incorporación de factura, conforme al artículo 111 y 138.3 de la TRLCSP.

⁴ **CM**: Contrato Menor, con aprobación de gasto e incorporación de factura, conforme al artículo 111 y 138.3 de la TRLCSP.

(ii) Conforme al **LCSP** (Ley 9/2017, de 8 de noviembre) tras el 9 de marzo de 2018 teniendo **PROMOTUR** la consideración de **PANAP** del artículo 3.3.d).

Dentro de dicho periodo y la normativa antes citada, se relacionan los distintos contratos licitados, adjudicados y/o formalizados por **PROMOTUR TURISMO CANARIAS, S.A.** desde el **9 de marzo de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018**:

Tipo de contratación	Nº Contratos	Total Importe de Adjudicación
LCSP - Contratos Servicios	9	96.104,01 €
CM	9	96.104,01 €
Total	9	96.104,01 €

Tipo de Contratación	Nº Facturas	Total Importe
LCSP - Anticipo de caja fija	344	16.728,91 €
-	344	16.728,91 €
Total	344	16.728,91 €

En dichas contrataciones se han seguido los siguientes procedimientos:

- Se ha aplicado el procedimiento de contratación menor (CM) en aquellos casos en los que el importe de los contratos no supere los 14.999€ según lo previsto en el artículo 118, 63, 335 y 346 LCSP.
- Se ha aplicado el procedimiento de Anticipo de Caja Fija, cuando el contrato tiene valor estimado inferior a 5.000€ y el sistema de pago utilizado por **PROMOTUR** es el de anticipo de caja fija para realizar pagos menores aprobado por el Consejo de Administración de la entidad el 28 de marzo de 2018.

D) Información sobre garantías recibidas (Anexo IV)

Esta información viene reflejada en el Anexo IV.

E) Información sobre personal (Anexo V)

A 31 de diciembre de 2018, la plantilla de la empresa era de 44 personas, el mismo número previsto en el PAIF.

El Gasto de Personal es inferior al previsto en el PAIF debido básicamente al menor coste de salario y seguridad social por un trabajador en situación de

excedencia hasta que se cubrió su plaza y por algunas bajas temporales por IT durante el año.

Como resultado de lo anterior, los Gastos de Personal fueron inferiores a los previstos.

F) Información sobre los ingresos por ventas y/o prestación de servicios de la entidad (Anexo VI)

La cifra de negocios de la empresa se compone de Prestaciones de Servicio a la Comunidad Autónoma, por dos encomiendas de la Consejería de Turismo, Cultura y Deportes. Una es para “El proyecto de información tecnológica management office (ITMO) del destino turístico de las Islas Canarias, que dirigirá y gestionará los proyectos para la tecnología de la información en la ejecución de la estrategia promocional on line del destino Islas Canarias” por importe de 40.434 euros y otra es para “El servicio consistente en la fase de inicio y puesta en marcha de un sistema de información turística sobre los diferentes perfiles de turistas que visitan las Islas Canarias” por importe de 50.000 euros.

G) Información sobre las operaciones financieras (Anexo VII)

La empresa no tiene operaciones financieras con entidades bancarias, a excepción de la utilización de tarjeta visa, que se usa para algunos pagos de escasa cuantía, sobre todo en ferias fuera de España, donde nos exigen este medio de pago para reservar estancias en hoteles, etc.

H) Información sobre el Plan económico-financiero de saneamiento a medio plazo como consecuencia de situaciones de desequilibrio presupuestario (Anexo VIII)

Tal como figura en el Anexo VIII, la empresa no tiene obligación de presentar plan económico financiero de saneamiento a medio plazo porque no ha obtenido pérdidas.

I) Proyección al cierre del ejercicio siguiente

La previsión del resultado de las principales magnitudes al cierre del ejercicio 2019 son las siguientes:

- Resultado contable: - 2.223.683,00 euros
- Resultado ajustado: 0,00 euros
- Tesorería: 1.170.458,59 euros
- Gastos de personal: 2.026.426,73 euros
- Ingresos de la CAC (prestación de servicios): 90.434,00 euros
- Resto de ingresos (prestación de servicios): 0,00 euros

J) Información sobre objetivos e indicadores de gestión (Anexo IX)

Los objetivos e indicadores de gestión que ha establecido la empresa son los que figuran en el Anexo IX.

Se adjunta Plan de Marketing 2018 de la empresa en documento adjunto.

ENTIDAD: PROMOTUR TURISMO CANARIAS S.A.

ANEXO I.A

**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN
EJERCICIO: 2018**

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN Cuenta de Pérdidas y Ganancias	PREVISTO (DATOS P.G.CAC.) (1)	MODIFICA- CIONES (2)	REALIZADO (3)	DESVIACIÓN ABSOLUTA (4)	% REALIZADO SOBRE PREVISTO Y MODIFICACIONES	Desviación superior a la máxima (SI/NO)	Autorizadas desviaciones (SI/NO)	CAUSA DESVIACIÓN
Importe neto de la cifra de negocios	90.434,00	0,00	90.434,00	0,00	100,00	NO		
Prestaciones de servicios	90.434,00		90.434,00	0,00	100,00	NO		
Aprovisionamientos	-19.096.845,93	0,00	-19.532.368,51	435.522,58	102,28	NO		
Trabajos realizados por otras empresas	-19.096.845,93		-19.532.368,51	435.522,58	102,28	NO		
Otros ingresos de explotación	19.220.224,37	0,00	19.499.019,99	-278.795,62	101,45	NO		
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	362.863,37		481.061,53	-118.198,16	132,57	NO		
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado	18.857.361,00		19.017.958,46	-180.597,46	100,85	NO		
Gastos de personal	-2.008.490,60	0,00	-1.882.764,81	-125.725,79	93,74	NO		
Sueldos, salarios y asimilados	-1.528.121,04		-1.472.569,97	-55.551,07	96,36	NO		
Cargas sociales	-480.369,56		-410.194,84	-70.174,72	85,39	NO		
Otros gastos de explotación	-329.253,92	0,00	-310.008,95	-19.244,97	94,15	NO		
Servicios exteriores	-320.801,81		-301.531,72	-19.270,09	93,99	NO		
Tributos	-8.452,11		-8.477,23	25,12	100,30	NO		
Amortización del inmovilizado	-71.122,12		-68.512,44	-2.609,68	96,33	NO		
Imputación de subvenciones de inmovilizado	28.729,27		27.963,58	765,69	97,33	NO		
Exceso de provisiones								
Deterioro y resultado por enajenaciones	0,00	0,00	10.390,35	-10.390,35		NO		
Otros resultados			10.390,35	-10.390,35		NO		
Ingresos financieros	457,93	0,00	151,66	306,27	33,12	NO		
De valores negociables y otros instrumentos financieros	457,93		151,66	306,27	33,12	NO		
Gastos financieros			0,00	0,00		NO		
Por deudas con terceros				0,00		NO		
Diferencias de cambio	0,00		-171,87	171,87		NO		
RESULTADO DEL EJERCICIO	-2.165.867,00	0,00	-2.165.867,00	0,00	100,00	NO		

(Euros) (**)

(**) La Unidad monetaria deber ser en euros.

(1) Los importes de esta columna deben ser los del presupuesto individual aprobado en la Ley de Presupuestos Generales de la CAC. En caso de que no se hubiese aprobado presupuesto o que el presupuesto de la entidad esté incluido en un consolidado no se cumplimentará este cuadro.

(2) Solo se incluirán las modificaciones aprobadas de acuerdo con la normativa vigente

(3) Los importes de esta columna deben ser los correspondientes a la cuenta de pérdidas y ganancias incluido en las Cuentas Anuales aprobadas para el correspondiente año.

(4) Los importes de esta columna deben ser los correspondientes a la diferencia entre "Presupuestos" menos "Realizado" menos "Modificaciones"

ENTIDAD: PROMOTUR TURISMO CANARIAS S.A.

ANEXO I.B

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL
EJERCICIO: 2.018

PRESUPUESTO DE CAPITAL		PREVISTO	MODIFICA- CIONES	REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO Y MODIFICACIONES	Desviación superior a la máxima (SI/NO)	Autorizadas desviaciones (SI/NO)	CAUSA DESVIACIÓN
Estado de Flujo de Efectivos		(DATOS P.G.CAC.)	(2)	(3)	(4)				
Resultado del ejercicio antes de impuestos		-2.165.867,00		-2.165.867,00	0,00	100,00	NO		
Ajustes del resultado		41.934,92	0,00	40.397,20	1.537,72	96,33	NO		
Amortización del inmovilizado		71.122,12		68.512,44	2.609,68	96,33	NO		
Correcciones valorativas por deterioro									
Variación de provisiones									
Imputación de subvenciones		-28.729,27		-27.963,58	-765,69	97,33	NO		
Ingresos financieros		-457,93		-151,66	-306,27	33,12	NO		
Gastos financieros									
Cambios de capital corriente		0,00	0,00	-216.417,72	216.417,72		NO		
Deudores y otras cuentas a cobrar				762.831,86	-762.831,86		NO		
Otros activos corrientes				-44,79	44,79		NO		
Acreedores y otras cuentas a pagar				-1.007.746,85	1.007.746,85		NO		
Otros pasivos corrientes				28.542,06	-28.542,06		NO		
Otros flujos de efectivo de las act. Explotación		457,93	0,00	151,66	306,27	33,12	NO		
Pagos de intereses									
Cobros de intereses		457,93		151,66	306,27	33,12	NO		
Flujos de efectivo de las actividades explotación		-2.123.474,15	0,00	-2.341.735,86	218.261,71	110,28	NO		
Pagos por inversiones		-63.812,00	0,00	-27.771,89	-36.040,11	43,52	NO		
Inmovilizado intangible		-50.000,00		-18.235,98	-31.764,02	36,47	NO		
Inmovilizado material		-13.812,00		-9.535,91	-4.276,09	69,04	NO		
Otros activos financieros									
Cobros por desinversiones									
Otros activos financieros									
Flujos de efectivo de las actividades inversión		-63.812,00	0,00	-27.771,89	-36.040,11	43,52	NO		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		2.165.867,00		2.165.867,00	0,00	100,00	NO		
Otras aportaciones de socios		2.165.867,00		2.165.867,00	0,00	100,00	NO		
Cobros y pagos por instrum. Pasivo financiero			0,00	-15.498,77	15.498,77				
Emisión deudas con entidades crédito									
Devolución y amortización de otras deudas				-15.498,77	15.498,77				
Flujos de efectivo de las actividades financiación		2.165.867,00	0,00	2.150.368,23	15.498,77	99,28	NO		
AUMENTO/DISMINUC NETA DEL EFECTIVO		-21.419,15	0,00	-219.139,52	197.720,37	1.023,10	NO		
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		200.015,17		1.647.812,68	-1.447.797,51	823,84	NO		
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		178.596,02		1.428.673,16	-1.250.077,14	799,95	NO		

(**) La Unidad monetaria deber ser en euros.

- (1) Los importes de esta columna deben ser los del presupuesto individual aprobado en la Ley de Presupuestos Generales de la CAC. En caso de que no se hubiese aprobado presupuesto o que el presupuesto de la entidad esté incluido en un consolidado no se cumplimentará este cuadro.
- (2) Solo se incluirán las modificaciones aprobadas de acuerdo con la normativa vigente
- (3) Los importes de esta columna deben ser los correspondientes a la cuenta de pérdidas y ganancias incluido en las Cuentas Anuales aprobadas para el correspondiente año.
- (4) Los importes de esta columna deben ser los correspondientes a la diferencia entre "Presupuestos" menos "Realizado" menos "Modificaciones".

ENTIDAD: PROMOTUR TURISMO CANARIAS S.A.

ANEXO II.A

DISTRIBUCIÓN POR ISLAS DE INVERSIONES (*)

EJERCICIO: 2.018

ISLAS	INVERSIÓN TOTAL APROBADA PGCAC AÑO n ⁽¹⁾	INVERSIÓN REAL EFECTUADA AÑO n
GRAN CANARIA		
FUERTEVENTURA		
LANZAROTE		
TENERIFE		
LA PALMA		
LA GOMERA		
EL HIERRO		
VARIAS		
TOTAL REGIONAL (2)	63.812,00	27.771,89

(*) Incluye todas las actuaciones que constituyen formación bruta de Capital (Formación bruta de capital fijo y variación de existencias) de acuerdo al sistema europeo de cuentas nacionales y regionales que finalicen en fecha posterior al ejercicio señalado

(1) Los datos de esta columna deben coincidir con los que figuran, para la entidad, en la columna Inversión Total Presupuestada en el ejercicio, de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para dicho ejercicio

(2) El Total General del anexo II.A deberá coincidir en el Total General del anexo II.B

ENTIDAD: PROMOTUR TURISMO CANARIAS S.A.

ANEXO II.A. BIS

DISTRIBUCIÓN DE INVERSIONES FUERA DE LA CAC (*)

EJERCICIO: 2.018

PAÍS	INVERSIÓN TOTAL APROBADA PGCAC AÑO n ⁽¹⁾	INVERSIÓN REAL EFECTUADA AÑO n
TOTAL (2)		

(*) Incluye todas las actuaciones que constituyen formación bruta de Capital (Formación bruta de capital fijo y variación de existencias) de acuerdo al sistema europeo de cuentas nacionales y regionales que finalicen en fecha posterior al ejercicio señalado

(1) Los datos de esta columna deben coincidir con los que figuran, para la entidad, en la columna Inversión Total Presupuestada en el ejercicio, de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para dicho ejercicio

(2) El Total General del anexo II.A BIS deberá coincidir en el Total General del anexo II.B BIS

ANEXO III.A

EJERCICIO: 2.018

[illegible]

Se deberán recoger todas las aportaciones dinerarias o subvenciones concedidas en el presente ejercicio así como aquellas concedidas en ejercicios anteriores y cuyo plazo de aplicación y/o justificación continúa en el presente ejercicio, tanto de la CAC como de otras instituciones

- (1) Clase: Señalar si trata de una Aportación Dineraria (AD), Subvención (S) o Ayuda (A)
- (2) Tipo: Explotación (E) o Capital (C)
- (3) Breve descripción de la Actividad financiada
- (4) Instrumento jurídico por el que se concede la misma
- (5) Órgano que otorga la misma
- (6) Fecha en la que se concede la subvención
- (7) Importe Concedido
- (8) Porcentaje financiado o la aportación dinerario o subvención
- (9) Si está cofinanciada por Fondos Europeos indicar cual y porcentaje
- (10) Plazo de Aplicación del importe concedido. En caso de haberse prorrogado se indicará la última fecha
- (11) Plazo de justificación del mismo. En caso de haberse prorrogado se indicará la última fecha
- (12) Importe recibido en el presente ejercicio y anteriores
- (13) Gastos justificativos de la Aportación Dineraria del ejercicio
- (14) Gastos Totales justificativos de la Aportación Dineraria
- (15) Ingresos del ejercicio imputables a la subvención
- (16) Ingresos Totales imputables a la subvención del presente ejercicio y anteriores
- (17) Reintegros realizados por la entidad
- (18) Fecha del reintegro realizado por la entidad

- (1) Tipo: Explotación (E) o Capital ©
- (2) Breve descripción de la Actividad encomendada
- (3) Instrumento jurídico por el que se encomienda la misma
- (4) Órgano que encomienda la misma
- (5) Fecha en la que se firma la encomienda
- (6) Si está cofinanciada por Fondos Europeos indicar cual y porcentaje
- (7) Fecha de finalización de la actividad encomendada de acuerdo con el instrumento jurídico
- (8) Importe total de la encomienda
- (9) Importe de la Anualidad prevista en la encomienda
- (10) Importe facturado en el ejercicio
- (11) Importe total facturado
- (12) Gastos Imputables en el ejercicio
- (13) Gastos Totales imputables a la encomienda

ENTIDAD: PROMOTUR TURISMO CANARIAS S.A.

ANEXO IV

INFORMACIÓN SOBRE GARANTÍAS RECIBIDAS

EJERCICIO: 2.018

TIPO DE GARANTÍA	CAUSA DE LA GARANTÍA	IMPORTE GARANTIZADO	ENTIDAD QUE PRESTA LA GARANTÍA
Definitiva	Central de Medios de Publicidad	350.000,00 €	MAXUS SPAIN, S.L.U.
Definitiva	Planificación, diseño y realiz.de proyectos mark.	750.000,00 €	DEC COMUNICACIÓN, S.A.
Definitiva	Planificación, diseño y realiz.de proyectos mark.- LOTE2	250.000,00 €	PHD MEDIA SPAIN S.L.U.
Definitiva	Realización acciones de publicity y org.de eventos	200.000,00 €	COMUNICACIÓN EMPRESARIAL, S.L.U.
Definitiva	Servicio de Agencia de Viajes	20.022,00 €	VIAJES EL CORTE INGLES, S.A.
Definitiva	Diseño, realización, gestión de stands, exposiciones y otras construcciones	200.000,00 €	ESCATO INTERNACIONAL ESCENOGRAFIA CORPORATIVA, S.L.
Definitiva	Servicio de desarrollo de proyectos de software	200.000,00 €	ATOS CONSULTING CANARIAS, S.A.
Definitiva	Servicio de planificación, contratación y gestión de servicios de marketing ferial	400.000,00 €	ESCATO INTERNACIONAL ESCENOGRAFIA CORPORATIVA, S.L.
Definitiva	Planificación, contratación y gestión de espacios publicitario en medios off line	500.000,00 €	INICIATIVA DE MEDIOS, S.A.
Definitiva	Planificación, contratación y gestión de espacios publicitarios en RR.SS y medios digitales	500.000,00 €	IKI MEDIA COMMUNICATIONS, S.L.
Definitiva	Servicio de telefonía fija y de comunicaciones móviles de voz y datos	4.875,00 €	VODAFONE ESPAÑA, S.A.U.
TOTAL		3.374.897,00 €	

ENTIDAD: Promotur Turismo Canarias S.A.**ANEXO V
INFORMACIÓN SOBRE PERSONAL****1. EVOLUCIÓN EN LOS TRES ÚLTIMOS EJERCICIOS DEL GASTO DE PERSONAL, LA PLANTILLA MEDIA Y EL SUELDO MEDIO DE PERSONAL**

Concepto	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Tasa de variación ((n)- (n-1)) / (n-1) x 100
(1) Sueldos y Salarios	1.331.628,30	1.457.439,62	1.408.435,55	1.438.419,60	1.472.569,97	2,37
- Estructura	1.331.628,30	1.445.204,74	1.390.697,50	1.410.530,74	1.413.402,36	0,20
- Convenios y Encomiendas		12.234,88	17.738,05	27.888,86	59.167,61	112,15
- Aportaciones Dinerarias y Subv.						
(2) Sueldos y Salarios	1.331.628,30	1.457.439,62	1.408.435,55	1.438.419,60	1.472.569,97	2,37
- Consolidable	1.331.628,30	1.445.204,74	1.390.697,50	1.410.530,74	1.413.402,36	0,20
- No Consolidable		12.234,88	17.738,05	27.888,86	59.167,61	112,15
(3) Plantilla media	39,08	41,82	41,91	42,15	43,5	3,79
Hombres	9,83	10	9,91	10,66	10	-6,19
Temporales	0,5	0,50	0,91	1,91	1,83	-4,19
Fijos	9,33	9,33	9	8,75	8,17	-6,63
Mujeres	29,25	30	32	31,49	33,5	6,38
Temporales			1	1	3,5	250,00
Fijas	29,25	29,25	31	30,49	30	-1,61
Sueldo medio de personal (1)/(3)	34.074,42	34.850,30	33.606,19	34.126,21	33.852,18	-0,80

(1) El importe de la Cifra Sueldos y Salarios recogerá el conjunto de retribuciones Salariales y Extrasalariales abonados a sus trabajadores según se financien. No se incluirá la seguridad social a cargo de la entidad.

(2) El importe de la Cifra Sueldos y Salarios recogerá el conjunto de retribuciones Salariales y Extrasalariales abonados a sus trabajadores de acuerdo con el informe de masa salarial de la D.G. de Planificación y Presupuestos. No se incluirá la seguridad social a cargo de la entidad

El importe del (1) y el (2) deberán coincidir

(3) De acuerdo con la información que figura en las Cuentas Anuales

2. ALTAS

Categoría (1)	Publicidad (3)	Forma (4)	Concurrencia (5)	Fijo/Temp. (6)	Vinculación (2)	Efectivos		
						Hombres	Mujeres	Total
TÉCNICO DE GESTIÓN	Prensa	proce selec	6	Temp	Estructura		1	1
Total altas del ejercicio							1	1

Relación individualizada de las altas producidas durante el ejercicio donde :

(1) **Categoría:** Categoría del puesto de trabajo desempeñado por el trabajador dado de alta así como departamento al que se le adscribe

(2) **Vinculación:** Si pertenece a la Estructura de la empresa, o está vinculado a la realización de una encomienda o aportación dineraria / subvención

(3) **Publicidad:** Indicar el medio de publicidad indicado (Boletín, prensa, web. En caso de web, especificar ruta.)

(4) **Forma:** Indicar si ha sido mientras entrevista personal, pruebas objetivas, etc...

(5) **Concurrencia:** Indicar nº de personas que optaron al puesto

3. BAJAS E INDEMNIZACIONES

Concepto	Efectivos		
	Hombres	Mujeres	Total
Nº de bajas en el ejercicio	1	0	1
con derecho a indemnización.....	0	0	0
sin derecho a indemnización.....	1	0	1

Concepto	Valor
Indemnizaciones fijadas judicialmente	0
Número.....	0
Importe (*).....	0,00
Indemnizaciones por despido no fijadas judicialmente	0
Número.....	0
Importe (*).....	0,00
Importe medio de indemnización.....	0,00
Importe de la indemnización mas alta.....	0,00

(*) especificar moneda y magnitud

4. DISTRIBUCIÓN POR ISLAS DEL PERSONAL (*)

ISLA	Efectivos		
	Hombres	Mujeres	Total
GRAN CANARIA	10	21	31
FUERTEVENTURA	0	0	0
LANZAROTE	0	0	0
TENERIFE	0	13	13
LA PALMA	0	0	0
LA GOMERA	0	0	0
EL HIERRO	0	0	0

(*) efectivos reales a 31/12/2018

ANEXO VI

INGRESOS DE LA ENTIDAD: PROMOTUR TURISMO CANARIAS S.A.

INGRESOS	IMPORTE (*)
Ventas al Sector Público	
CAC	
Cabildos	
Ayuntamientos	
Estado	
Otros	
Ventas al Sector Privado	
Prestaciones de Servicio al Sector Público	90.434,00
CAC	90.434,00
Cabildos	
Ayuntamientos	
Estado	
Otros	
Prestaciones de Servicio al Sector Privado	
Total	90.434,00

(*) El importe se determinará en euros

ENTIDAD: PROMOTUR TURISMO CANARIAS S.A.

ANEXO VII

INFORMACIÓN SOBRE OPERACIONES FINANCIERAS

EJERCICIO: 2.018

Entidad de Crédito	Tipo de Operación (1)	Finalidad	Importe Inicial (2)	Importe Actual (3)	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Tipo de interés	Avalada (Si/No)	Informe previo de la CEH (4)

(1) Préstamo, Crédito, Leasing, Tarjeta de Crédito, Derivados, SWAPS, etc

(2) Importe Inicial será en el caso de préstamos el capital inicial, en el caso de créditos el disponible inicial y en el caso de leasing el importe financiado inicialmente, etc..

(3) Importe actual será en el caso de préstamos el capital vivo en el momento de la petición del informe, en el caso de créditos el disponible en el mismo momento, en el caso de leasing el importe por financiar en dicho momento, etc....

(4) En caso de ser necesario, informe previo de la D.G. del Tesoro y Política Financiera indicar si se ha obtenido o no. Si no fuera necesario poner No Procede (NP)

ANEXO VIII

Plan económico financiero de saneamiento a medio plazo

Concepto	Importe
A. Resultado Contable	-2.165.867,00
B. Aportaciones de Socios	2.165.867,00
Resultado Real (A+B)	0,00
Obligación de presentar plan (SI/NO)	NO
Indicar si se ha presentado planes en ejercicios anteriores (indicar los ejercicios)	NO

ANEXO IX

OBJETIVOS E INDICADORES DE GESTIÓN

Objetivo	Indicador (1)	Previsto		Real		Observaciones
		Valor (2)	Fecha (3)	Valor (4)	Fecha (5)	
Aumentar/mantener nº turistas	Nº Visitantes	15 millones turistas	31/12/2018	15,6 millones de turistas	31/12/2018	
Detener el descenso de la estancia media	Estancia media	> 9 días	31/12/2018	10,5 días	31/12/2018	
Aumento del gasto turístico	Gasto medio diario	> 130 €	31/12/2018	143,60 €	31/12/2018	
Aumentar facturación turística	Facturación total (millones de euros)	> 16.000 millones €	31/12/2018	16.124 €	31/12/2018	
Fidelización (mantenimiento índice repetición)	% de turistas repetidores	> 77%	31/12/2018	71,00%	31/12/2018	
Diversificación de los mercados de origen	% mercados emisores principales	% mercados emisores				
Incremento de la notoriedad	Indice de la notoriedad (0-10) *	(R.U. + Alemania) < 52%	31/12/2018	51,85%	31/12/2018	
Mejora de la imagen de las islas Canarias como destino turístico	Valoración imagen Islas Canarias (0-10) *	> 3,7	31/12/2018	3,7	31/12/2018	
Generar interés por Canarias	Nº de visitas a la web Hola Islas Canarias y seguidores redes sociales	> 7,1	31/12/2018	7,1	31/12/2018	
Desarrollo de un sistema de información turística de Canarias que interese al sector		Visitas: 5 millones	31/12/2018	9	31/12/2018	
		Seguidores: 1 millón	31/12/2018	1.5 millones	31/12/2018	
	Nº de visitas a la web profesional					
		> 120.000	31/12/2018	48.067	31/12/2018	
Mejora del conocimiento de los turistas (segmentación)	Nº de perfiles definidos y analizados (demográficos y motivacionales)			3 segmentos diferenciados de turistas en espacios naturales: exploradores, trascendentes y senderistas	31/12/2018	

Disponer de un sistema de relación directa con los turistas (CRM)	Nº de turistas registrados en base de datos Promotur	700.000	31/12/2018	733.221	31/12/2018	
Ampliar el nº de aeropuertos que conectan con las islas Canarias	Nº de aeropuertos que conecten con Canarias	150	31/12/2018	156	31/12/2018	Incluye canarios
	Nº de rutas directas regulares (pares aeropuertos)	420	31/12/2018	445	31/12/2018	
Aumentar el tráfico regular	Nº de operaciones regulares	90.000	31/12/2018	96.472 operaciones regulares de llegada	31/12/2018	
Lanzamiento Fondo de desarrollo de Vuelos (FDV)	Creación de nuevas rutas	40	31/12/2018	24 adjudicadas y última convocatoria todavía con rutas abiertas	31/12/2018	

(1) Indicador: Se deberá señalar el indicador o indicadores que por objetivos se establezcan pudiendo ser estos tantos cualitativos como cuantitativos

(2) Valor: Magnitud prevista a alcanzar en el indicador

(3) Fecha: Fecha de previsión de cumplimiento del indicador

(4) Valor: Magnitud real alcanzada en el indicador

(5) Fecha: Fecha real de cumplimiento del indicador

(*) Respecto al incremento de la notoriedad y la Mejora de la imagen de las Islas Canarias como destino turístico, cabe señalar que los datos provienen del estudio "Tracking de marca de Islas Canarias" llevado a cabo en 2015-16, realizado con una nueva tecnología y un alcance diferente. Por motivos presupuestarios esa información no está disponible anualmente.

(**) Asimismo se anexarán como documento aparte los planes estratégicos definidos por la entidad (Plan de Marketing 2018).

ANEXO X

Diligencia de la Directora Gerente que acredita la concordancia entre la información suministrada y la que figura en las cuentas anuales aprobadas por la entidad.

“DILIGENCIA:

Para hacer constar que toda la información contenida en el presente informe de Promotur Turismo Canarias S.A. concuerda con la información contenida en las cuentas anuales de 2018 aprobadas.

En el informe se incluye la siguiente información: (marcar lo que corresponda)

	SI	NO
Artículo 3:		
a) Información relativa al Programa de actuación Plurianual		X
b) Liquidación de los Presupuestos de Explotación y Capital	X	
c) Información regionalizada de inversiones	X	
Artículo 4: Información sobre ejecución Aportaciones dinerarias, Subvenciones, convenios y encomiendas	X	
Artículo 5: Información relativa al cumplimiento de la normativa en materia de contratación que han de cumplir las entidades del sector público	X	
Artículo 6: Información sobre garantías	X	
Artículo 7: Información sobre Personal	X	
Artículo 8: Información sobre ingresos	X	
Artículo 9: Información sobre endeudamiento		X
Artículo 10: Información sobre Plan Económico Financiero de saneamiento		X
Artículo 11: Información sobre proyecciones al cierre del ejercicio	X	
Artículo 12: Información sobre Objetivos e Indicadores de Gestión	X	

En Las Palmas de Gran Canaria, a la fecha que consta en la firma electrónica.

Fdo.: María Méndez Castro
Directora Gerente